

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías. Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 657

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 pías. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

EL PROYECTO CONTRA EL ESPIONAJE

El Gobierno apelará a todos los medios para que esa iniquidad sea ley El país debe hacer lo mismo para que esa iniquidad no sea ley

Cuanto más esfuerzo han estado haciendo los gobernantes para hacer ver que el proyecto liberticida es necesario, que las circunstancias lo reclaman imperiosamente, que no va contra las libertades, sino que tiene su fundamento en la defensa de la neutralidad española, etcétera, tanto mayor ha sido la alarma en la opinión, tanto más ha aumentado la indignación en todos los ciudadanos que tienen a honor y a gala el serlo dignamente. No hay nada que atenué ni explique la monstruosidad que se pretende perpetrar. Y las explicaciones capciosas de los Dato y los Romanones, lejos de inspirar confianza en el país, sirven para poner al descubierto, con toda su inmundicia de salud, el bárbaro sistema de gobernar, que es el más caro de los amores de los actuales políticos del régimen.

Hablan de complicaciones diplomáticas, de graves peligros, de amenazas extranjeras, de posible ruptura de la neutralidad... Pues, si eso ocurre, entonces es cuando con mayor claridad debe hablarse, y más alto y más recio. La política del silencio, no. La mordaza, no. Si la libertad de hablar puede ser aprovechada por elementos que hagan un mal uso de ella, la prohibición de hablar será, seguramente, utilizada por unos gobernantes cuya moralidad política y cuyo respeto a las leyes no ofrecen garantía alguna para realizar a mansalva las más impuras y sórdidas maniobras.

Por todas partes se oye hablar de enormidades descubiertas, en las que están comprometidos personajes y entidades que se mueven dentro de una alta esfera social. Si a raíz de hacerse alguna luz sobre estos criminales hechos, si a raíz de volver el Sr. García Prieto de Barcelona con documentos gravísimos en cartera, se promulga una ley imponiendo el silencio, amordazando a los órganos de opinión, la resultante moral y racional será que el Gobierno se hace cómplice, encubridor y cómplice de las gentes perversas que deberán ser puestas en la picota para que el país las conozca y execrara.

El escándalo, al que tanto temen los que no tienen limpia la conciencia, no se produce cuando el delincuente es un pobrete sin posición social ni cargo importante. Empieza a producirse cuando se ve que los delincuentes ocupan cargos de responsabilidad en la policía, en la marina, en las finanzas, y probablemente, en la política. Ninguna ocasión mejor, cuando se llega a estos comienzos de esclarecimiento, para realizar la obra depuradora, purificadora, que exige la pública decencia y el decoro nacional. Un Gobierno recto e independiente vería en esta obra su afianzamiento y la base más sólida de su prestigio ante la opinión en general. Pero, cuando en vez de proceder a esa labor y continuarla briosamente, se va contra la prensa, contra quienes pudieran ser eficaces y leales colaboradores del Gobierno en ella, la primera y más honda sensación que se percibe es la de que un Gobierno que se comporta en forma tal ni es independiente ni es recto.

No es independiente, porque da a ver en seguida que un procedimiento energético contra los elementos culpables, que provocara en estos elementos una actitud defensiva, le haría perder apoyos inconfesables para su subsistencia. Y, desde luego, quien a estas dependencias denigrantes está atado no puede tener rectitud en sus actos.

Pero el Gobierno está siendo arrastrado, quizá a conciencia, hacia su pérdida. El país no tolerará este vejamen en silencio. No se estará quieto. Si el Gobierno protege a los espías todos los ciudadanos se dedicarán a cazar espías, aunque sea contra la voluntad del Gobierno. Y antes de que la ley se apruebe se llegará a todos los extremos imaginables. No es una amenaza, sino una convicción y un concepto firmísimo del cumplimiento del deber. No se ha borrado aún el recuerdo de lo que se hizo

para impedir la promulgación de aquella ley infame del Terrorismo, no mucho más infame que esta a favor del espionaje. Pablo Iglesias está vivo y Costa resucitará. Y, junto a ellos, toda la masa democrática y toda la organización obrera española harán lo que deben hacer.

Noticias y comentarios

Palabras de Romanones.

El ministro de Gracia y Justicia volvió a hablar ayer, en los pasillos del Congreso, del malhadado proyecto de ley. Dijo que en el Gobierno hay ahora más unidad que nunca. Hubo—no sus palabras—una sola convicción, una sola conciencia, una sola convicción y una sola responsabilidad. ¡Ni un just! ¡Ni uno solo! ¡Carga el fuego del cielo sobre Sodoma y Gomorra!

El proyecto será aprobado sin modificación—añadió—; desde 1914 todos los Gobiernos han tenido necesidad de él; pero ninguno tenía la fuerza moral del actual para llevarlo a las Cámaras.

El proyecto es una amargura para el Gobierno; pero también es una realidad ineludible. La ley es circunstancial, y no durará ni un día más después que desaparezcan las causas que la motivan. (Esta es, que será permanente, pues las causas que la motivan son la inmundicia y la expedición de los Gobiernos del régimen.)

Y se quedó tan fresco.

«El Siglo Futuro», órgano liberal.

Este párrafo de *El Siglo Futuro* merece ser reproducido: «Nuestro deseo, lo hemos expresado muchas veces, sería que se terminara de una vez para siempre con la libertad de imprenta y sus derechos, declarados siempre sagrados por el liberalismo e inquebrantables por la práctica y causa muy principal de los males que aquejan a España.»

Así se habla, no con hipocresías ni falsedades. Hay que decir lo que se siente. Esa misma declaración, si hubiera gota de sinceridad en ellos, harían los ministros todos del actual Gabinete, desde Maura a Romanones.

El Siglo Futuro puede llamarse legítimamente órgano del pensamiento liberal menarquico de España.

Una añagaza de Dato.

Parece ser que el ministro de Estado, para coaccionar a los diputados en la sesión secreta, va a leer párrafos que a él le convengan de la correspondencia diplomática.

Que lo haga. Y que los diputados del pueblo, en cumplimiento de su deber, comuniquen al pueblo después esos secretos, que no deben serlo, por medio del mitin, de la hoja clandestina o como sea.

Mitín para el lunes.

La Juventud Radical, en vista del acuerdo de la minoría de las izquierdas de celebrar un acto público como protesta contra el proyecto de ley sobre el espionaje, ha acordado adherirse a dicho acto, suspendiendo el mitin anunciado para esta noche en el Círculo republicano radical.

El mitin de esta noche.

El Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo, de acuerdo con las minorías parlamentarias de las izquierdas, ha organizado un mitin para hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, en el Salón Teatro de dicha Casa, para protestar contra el proyecto de ley sobre el espionaje, presentado a las Cortes por el actual Gobierno, entendiendo que con dicho proyecto se infiere un nuevo atentado a las libertades públicas.

La reunión de las izquierdas

Desde bastante antes de abrirse la sesión, había ya gran animación en los pasillos del Congreso, esperándose con impaciencia a que terminara la reunión de los diputados de las izquierdas.

A las cuatro terminó la reunión. Ya anteriormente, al abrirse la sesión de la Cámara, salieron algunos diputados, que tenían pedido turno en la parte de ruegos y preguntas. Por alguno de ellos se supo que había tres criterios entre los reunidos, a saber: retirada de las minorías izquierdistas, obstrucción parlamentaria y obstrucción por todos los medios, llegando a los mayores extremos de energía.

Por fin, según comunicaron los diputados al salir, el acuerdo definitivo fue no hacer la obstrucción en el sentido parlamentario de la palabra; por no haber forma reglamentaria de sostenerla, ni presentar candidatas, porque

LA CUESTION DEL PAN

Aplazamiento del conflicto.

Como anticipábamos anoche, los patronos, accediendo a los deseos del alcalde, nos han perdonado la vida y demoran el cierre de las fábricas hasta el día 12 del corriente mes. Ya veremos lo que ocurre durante esos cinco días, ya que el Sr. Silvela ha manifestado su decidido propósito de que no se eleve el precio del pan.

La reunión de los patronos.

En su domicilio social se reunió el Sindicato de la Panadería, bajo la presidencia del señor Méndez. Este dió cuenta de haber accedido a la solicitud del alcalde de que demoraran el cierre. Dijo que, transcurridos los cinco días de esta concesión, no concederán nueva prórroga, y si el asunto no se resuelve a la medida de sus deseos irán irremisiblemente al cierre de sus establecimientos, entregando las llaves.

Aunque algunos de los reunidos opusieron ciertos reparos a lo hecho por el presidente de los patronos, fué aprobado por todos su gestión.

Puede la maniobra continuar...

Los espías pueden ser castigados, según el Código penal vigente en España, hasta a cadena perpetua. Según la nueva ley, sólo a prisión correccional.

Nuevas fuerzas socialistas

Beróx (Toledo). La Sociedad obrera ha acordado por unanimidad ingresar en el Partido Socialista.

KERENSKY, EN PARÍS

PARÍS, 4.—Kerensky, después del almuerzo en el café de París, en unión de gran número de personajes del Parlamento y de la Confederación General del Trabajo, en el que a los postreros pronunciaron discursos Thomson, Cachin, Thomson, Viviani, Rubanovich y Kerensky, recibió éste a los miembros de la prensa y de la Embajada rusa, declarando en este momento: «Comprendo demasiado bien los sentimientos que a todos los franceses debe inspirar el pueblo ruso, considerado como desertor por haber abandonado el puesto que ocupaba en el combate que sostienen las naciones por la Libertad.»

Comparto este sentimiento por completo; pero debo manifestar que no existe nada de común entre los autores de una paz vergonzosa y la verdadera Rusia. Sólo he venido aquí para declarar muy alto que todo el país, todo aquello que es digno del pueblo ruso, no ha reconocido, ni reconocerá jamás, la paz de Brest-Litovsk, así como tampoco reconoce el régimen de terror, de tiranía y de anarquía que han puesto a Rusia a merced de Alemania. La Rusia, que aun no ha precedido, vivirá. La nación rusa, mutilada, desarmada, sangrienta, continúa la lucha interior contra el imperialismo alemán y contra todos sus aliados conscientes e inconscientes. La nación rusa tiene derecho a contar con la ayuda eficaz de todas las democracias aliadas, quienes deben prestarla su concurso fraternal y desinteresado. Al organizar la ayuda que ha de prestarse a Rusia sería la más grave falta olvidar la enormidad de los sacrificios consentidos durante cuatro años y escuchar a ciertos consejeros, elevados por el azar, a los que no preocupa la regeneración rusa, ni en lo que se refiere a la independencia nacional, ni en que apetece a la libertad interior.»

Contestando luego Kerensky a varias preguntas, manifestó que, como el centro de Rusia está paralizado, las provincias limítrofes de Finlandia, Lituania y Ucrania han caído dentro de la órbita de influencia alemana.

Respecto evidente, por lo tanto, que el interés de Alemania está en que Rusia continúe paralizada, y el de los aliados, por el contrario, debe estar en que el centro de la región de Moscú, la del Volga y la de los Urales se levanten, despertados por el sentimiento nacional y por la voluntad de resistir al invasor.

Existen grandes probabilidades de que la verdadera Rusia quede reconstituida en breve por una nueva Asamblea Constituyente.

Al referirse a la intervención armada de los aliados mostró gran reserva, y al referirse a la posibilidad de que despertara el espíritu guerrero de Rusia, manifestó que la masa del pueblo está evidentemente muy fatigada; pero, después de ocho meses que lleva el pueblo ruso experimentando en qué consiste la paz alemana, el movimiento patriótico despertará por todas partes, hasta en la misma Ucrania.

Aun podemos contar en el despertar de Rusia.—Radio.

BARCO ESPAÑOL TORPEDEADO

BILBAO, 5.—Noticias que se estiman fidedignas aseguran que en el Mediterráneo ha sido torpedeado el vapor *Sotolongo*, de la Compañía General de Tabacos Filipinos.

Este barco se dirigía a aquel archipiélago para cargar tabaco y traerlo a España. Se dice que la tripulación está a salvo.

El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos planas.

LA CUESTION DEL PAN

Como anticipábamos anoche, los patronos, accediendo a los deseos del alcalde, nos han perdonado la vida y demoran el cierre de las fábricas hasta el día 12 del corriente mes. Ya veremos lo que ocurre durante esos cinco días, ya que el Sr. Silvela ha manifestado su decidido propósito de que no se eleve el precio del pan.

La reunión de los patronos.

En su domicilio social se reunió el Sindicato de la Panadería, bajo la presidencia del señor Méndez. Este dió cuenta de haber accedido a la solicitud del alcalde de que demoraran el cierre. Dijo que, transcurridos los cinco días de esta concesión, no concederán nueva prórroga, y si el asunto no se resuelve a la medida de sus deseos irán irremisiblemente al cierre de sus establecimientos, entregando las llaves.

Aunque algunos de los reunidos opusieron ciertos reparos a lo hecho por el presidente de los patronos, fué aprobado por todos su gestión.

Hablaron extensamente acerca de las multas que tienen que pagar por las denuncias a causa del fraude en el pan, y trataron de culpar a los obreros de este hecho. Hubo agrias censuras para el vizconde de Eza, a quien suponen causante de todo lo que ocurre, tanto por su conducta cuando fué alcalde, como por su actuación como trigero y acaparador. Acusaron al gobernador civil y al comisario de Abastecimientos, de quienes dicen que ahora observan una conducta contraria a la observada en sus entrevistas con el ministro de la Gobernación.

Uno de los presentes dijo que, si el ministro de Gracia y Justicia revisase lo actuado en los juzgados municipales, jueces y fiscales incurrirían en responsabilidad.

Es imposible—añadió—que se pueda resistir cinco días más, estimando preferible dar el dinero al Ayuntamiento en género que a los juzgados por importe de juicios ilegítimamente celebrados.

El representante de la Panera Industrial afirmó que esta entidad lleva pagadas 53 000 pesetas de denuncias, y tiene hoy pendientes 39 500. Añadió que las harinas no se pueden pagar al precio que tienen actualmente, de 71 a 72 pesetas. Dijo que estos cinco días van a costar al Sindicato 50 000 pesetas de juicios.

Terminó esta reunión después de hacer el resumen el presidente, y afirmando que no habrá nueva prórroga.

Esta noche vuelven a reunirse para ir conociendo el estado del asunto, y el Sindicato queda reunido en sesión permanente.

La actitud de los obreros.

En la entrevista que ayer tarde celebraron los obreros con el alcalde manifestó éste que deseaba celebrar conferencias diarias con los representantes de las Sociedades obreras, los cuales, después de exponer al Sr. Silvela ciertos datos informativos de las actitudes patronales, le entregaron el siguiente documento: «Excmo. Sr.:

Las Sociedades de obreros panaderos en Pan candel, Pan francés, Pan de Viena, «Nuevo Gluten» y Repartidores de pan de Madrid, domiciliadas en la Casa del Pueblo, Piamonte, número 2, a vicesidencia exponen que: Reunidas al efecto las Directivas de las antes mencionadas colectividades, y una vez dada cuenta por la Comisión que por requerimiento expreso de vicesidencia les invitó a celebrar una entrevista con el fin de conocer la posición que adoptaríamos, caso que los patronos fueran al cierre de sus fábricas, y entendiendo en principio dicha Comisión que la causa origen del conflicto se halla preclaramente en no permitirles que defrauden al vecindario madrileño, nos comprometimos, previamente, caso de llegar la Alcaldía a la incautación y disposición de materias suficientes para ello, a producir el pan necesario para el pueblo de Madrid.

Discutido ampliamente por las Directivas, recayó el acuerdo de que continuación se expresa:

Las Sociedades de obreros panaderos domiciliadas en la Casa del Pueblo, de Madrid, se comprometen: Primeramente. A elaborar, expender y cobrar el pan necesario para el abastecimiento de Madrid, y por cuenta de su Ayuntamiento, tantos cuantos días dure el conflicto planteado por los patronos de la industria panadera, con las siguientes condiciones, que sometemos a la elevada consideración de vicesidencia: a) Los obreros continuarán trabajando por cuantías en las mismas casas que lo hacen actualmente.

b) Para suplir la falta que pudiera originarse de mano de obra de aquellas fábricas en donde hay obreros de cuya competencia los expositores no pueden responder, porque en caso contrario pudiera dar lugar a practicarse el sabotaje que los patronos panaderos, en su nota tendenciosa (ignoramos los fines), dieron a la prensa, sodrá forzarse la producción en un 25 por 100 en todas las fábricas de Madrid.

c) Como es posible que para lograr con éxito la consecución de lo que se nos propone, y previendo que pudiera ser necesaria la disolución de algunas fábricas, por anticipado anunciamos la posibilidad de hacer una concentración de la producción en todas aquellas fábricas que mejores condiciones reúnan para tal objeto.

d) La jornada y salario se ajustarán a los que en la actualidad rigen en las respectivas especialidades, aumentándose gradualmente, a medida que la producción vaya en período ascendente.

e) Las Sociedades que suscriben designarán una Comisión, que estará compuesta de un representante de cada especialidad, y a la que se le remitirá diariamente y por escrito todas las anomalías (caso que las hubiere) que se sucedan y todo lo concerniente a la

buena marcha de la industria, y ésta, a su vez, se encargará de la recepción de las primeras materias de la producción, que el Ayuntamiento facilitará oportunamente para cumplir el compromiso que los que habían en representación de sus asociados contraen con el pueblo madrileño.

f) También advertimos que, habiéndonos conducido en la misma forma que hoy lo hacemos siendo alcaldes de Madrid los señores vizcondes de Eza y duque de Almodóvar, y una vez solucionado entre los patronos y las autoridades el conflicto, que fué de la misma naturaleza del que nos ocupa, fuimos víctimas de represalias que perjudicaron moral y materialmente nuestras organizaciones, y con el fin de evitar que esto se repita exigimos el apoyo de las autoridades al mismo tiempo que cumplimenten un deber volando por el respeto de los intereses generales.

Segundo. El pago de jornales se verificará decenalmente.

Madrid, 4 de julio de 1918. — Por los canchistas, Vicente Marinas; por Pan francés, Rufino Cortés; por Viena, Luis Fernández; por «El Nuevo Gluten», José Díaz; por los repartidores de pan, Vicente Calaza.

La reunión de los fiscales.

Se han reunido los fiscales de los diez Juzgados municipales de Madrid, de cuya reunión, naturalmente, no tenemos la menor noticia, aunque se sabe que fué para tratar del asunto del pan en la relación que tiene con dichas autoridades.

Pero si nada se sabe de dicha reunión ya se están tocando los efectos.

Ayer se presentaron diversas denuncias, como se venía haciendo anteriormente, en el Juzgado de Buenavista, y de la casualidad de que, siendo iguales que las hechas anteriormente, las de ayer han sido todas anónimas. También, casualmente, ayer realizó el teniente de alcalde del mismo distrito un repeso de pan, del que se había olvidado hace tiempo.

Hoy sabemos que ha ocurrido algo parecido en el Juzgado municipal del distrito del Centro, donde se ha abusado también a los panaderos defraudadores.

Como se ve, esto supone un cambio radical de actitud.

¿Ha sido este el resultado de la reunión de los fiscales? Conviene que el vecindario lo sepa, y ya procuraremos enterarlo.

El día de hoy.

Esta mañana estuvimos a ver al alcalde los obreros panaderos, y el Sr. Silvela, que estaba ocupado en asuntos municipales, les dijo que nada tenía que decirles a aquella hora, y que esta tarde les informaría por carta de lo que hubiera de nuevo.

El mitin del domingo.

La Casa del Pueblo ha repartido profusamente un manifiesto dirigido a la opinión pública, enterado de lo que ocurre en este escandaloso asunto del pan, y convocando al pueblo madrileño a un acto público, que se celebrará en el Salón Teatro (Gravina, 15), el próximo domingo, a las diez de la mañana.

Tourarán parte, entre otros, la compañera Virginia González, el abogado D. Pedro Rico y los diputados por Madrid D. Roberto Castroviejo y nuestro amigo Julián Besteiro.

Reunión del Comité del Sindicato.

OVIEDO, 4.—El Comité ejecutivo del Sindicato minero se ha reunido hoy para tratar del conflicto pendiente.

Se sabía que los acuerdos que se adoptasen habían de ser comunicados inmediatamente a las autoridades, y tanto éstas como el delegado de la Compañía de Carbones, Sr. Bastos, esperaban impacientes el resultado de la reunión.

En la reunión, los compañeros Llaneza y Suárez expusieron las gestiones realizadas en Madrid y las fórmulas cambiadas entre las representaciones patronal y obrera, así como las sucesivas actitudes de una y otra, hasta llegar a la última propuesta, que ellos hicieron y rechazaron los patronos.

Después de una detenida discusión, en que la mayoría de los miembros del Comité se mostró opuesta a aceptar el ofrecimiento de arbitraje hecho por el ministro de Fomento, se procedió a la votación, y por una gran mayoría, se acordó rechazar dicho arbitraje y mantener íntegramente las conclusiones del último Congreso minero, que se celebró en Sama de Langreo, según las cuales el Sindicato habría de percibir directamente dos reales por tonelada para constituir un fondo destinado a construcción de Casas del Pueblo y otros fines benéficos y culturales.

También acordó el Comité declarar la huelga el día 15 del corriente, si antes no surge una fórmula de solución del conflicto.

Durante la próxima semana se celebrarán mitines en la cuenca minera para preparar la huelga.

Inmediatamente que terminó la reunión el Comité comunicó en oficio a las autoridades los acuerdos adoptados.

También el secretario del Sindicato, compañero Llaneza, telegrafió al Sr. Cambó, dándole cuenta del resultado de la reunión.—C.

Escuela Nueva

Cursos para joyeros. Mañana, sábado, a las siete de la tarde, en la Escuela Nueva, calle de la Estrella, número 3, el ingeniero Sr. Winter Blanco, dará la segunda de sus conferencias del curso de Joyeros, acerca del tema «Química y metalúrgica de los metales preciosos». La entrada será pública.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión del dictamen relativo a los funcionarios civiles.

Continuó nuestro compañero ANQUIANO analizando el proceso de la política durante los primeros meses del año actual, en relación con las reclamaciones de los elementos militares y de los funcionarios civiles.

Recordó cómo sigilosamente se preparó, por el Sr. Clera, el ataque contra las Juntas de defensa civiles, cuya disolución apareció en la Gaceta cuando aun no se había hecho lo mismo con las Juntas militares. La reacción del país entero contra esta conducta del Poder público dió en tierra con aquel Gobierno, y surgió el actual, que inició su obra anulando lo hecho por el anterior y ofreciendo a los funcionarios civiles el proyecto de mejora, cuya falsificación se está discutiendo ahora, mediante la cual, a cambio de determinadas mejoras de índole material, se trata de arrancar a los empleados del Estado sus sagrados derechos como ciudadanos de la nación.

Se lamentó después de que no se dé para la discusión de este proyecto la misma amplitud respecto a admisión de enmiendas que la que se concedió para el proyecto de reformas militares.

Y se hace esto—dijo—en un proyecto en que, por lo que se refiere a los funcionarios que prestan su trabajo al Estado, no se consigna ninguna clase de beneficios, ni de presente ni de futuro; me refiero a los que realizan trabajos del Estado en condiciones de obreros. Para esos no hay la menor indicación de mejora, ni en sus condiciones actuales de trabajo, ni en sus condiciones futuras económicas; sin duda, porque son los más necesitados, se les ha omitido de incluirlos en los beneficios de este proyecto; sin duda también porque no contaban con una fuerza organizada, como una clase de trabajadores del Estado, para, por medio de esa fuerza organizada, hacer comprender cuáles eran su situación y sus aspiraciones y como el Gobierno debía atender esa situación y esas aspiraciones.

Terminó diciendo que se suprime el párrafo segundo de la base quinta, en que se reserva al Consejo de ministros la facultad de separar de la Administración civil a los empleados, y la base décima, que limita o, mejor, suprime el derecho de asociación a los funcionarios del Estado.

Le contestó, por la Comisión, el señor PAN DE SARALUCE.

Consumió el cuarto turno en contra el señor BARRERA, y se suspendió el debate.

Reanudó a continuación el examen del proyecto sobre reforma de la ley de Expropiación forzosa.

Combatió el proyecto el señor GASSET, a quien contestó, por la Comisión, el señor MORTE.

Y suspendido también este debate, se levantó la sesión.

LA SESIÓN DE HOY

Abrir la sesión el Sr. Villanueva.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación y el jefe del Gobierno.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MATOS formuló un ruego relacionado con la división provincial de las Islas Canarias.

El señor TEJERO pidió se lleven a la Cámara los procesos, expedientes y sumarios incoados, con motivo de los sucesos de agosto, por las autoridades de todas las provincias españolas, especialmente por las de Zaragoza, Bilbao y Coruña.

El señor SEOANE censuró el abandono en que el Estado español deja a los súbditos que se ven obligados a emigrar, y expuso a la Cámara el atropello de que han sido víctimas unos obreros españoles que, por el solo hecho de haberse declarado en huelga, han sido expulsados de la Isla de Cuba.

El compañero SABORIT preguntó si el Gobierno ha tratado de la conveniencia de que se discuta cuando antes el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno en la industria de la panadería, en pro del cual recordó la documentación e imparcial información realizada por el Instituto de Reformas Sociales.

Llamó después la atención del ministro de la Gobernación sobre el atropello de que ha sido víctima en Madrid un vecino que a media noche transportaba un cochón de su propiedad, y que a una pareja de guardias se le antojó objeto de robo, por lo que maltrató de palabra y de obra a aquel individuo, empeñado los guardias en que declarara el suceso delictivo.

Habló después del proceso instruido contra el administrador del penal de Sastón por retener las cantidades asignadas al mantenimiento de los presos que eran puestos en libertad, y pidió al ministro de Gracia y Justicia que dichas cantidades sean devueltas a los presos perjudicados.

Le contestó el ministro de la GOBERNACION, haciendo protestas de su buena disposición de ánimo respecto a los ruegos formulados por nuestro amigo.

Incidentalmente aludió a las interrupciones que se hicieron en la sesión anterior, recordándose que el Sr. García Prieto es abogado de los panaderos.

El ministro habló de «La Fama», y nuestro amigo BESTEIRO le replicó oportunamente.

Rectificó SABORIT, repitiendo el ruego respecto a la transformación del trabajo en la panadería, sin que en ello nada tenga que ver—dijo—que su señoría sea abogado de los panaderos.

Varios diputados: ¡Ah! SABORIT: ¿Qué para? El PRESIDENTE: Ruego al Sr. Saborit que se limite a la cuestión.

SABORIT: Tiene razón la Mesa...

Varios diputados: ¡Ah! LARGO CABALLERO: Llame la Presidencia al orden a los abogados de los panaderos. El PRESIDENTE: Aquí no hay más que diputados.

LARGO CABALLERO: Diputados y diputados que son abogados de los panaderos.

Rectificó el señor GARCIA PRIETO, afirmando que él no ha sido ni es abogado de los panaderos.

Al intentar el Sr. GARCIA PRIETO desmentir la afirmación hecha ayer por Besteiro, relativa a que el actual ministro de la Gobernación es abogado de los barberos, se promovió un ruido o incidente.

BESTEIRO quiso explicar sus palabras, para ratificar en lo que dijo ayer.

Los diputados de la mayoría, singularmente el Sr. Rosado, con ademanes chulescos incre-

paban a los compañeros de nuestra minoría, respondiendo éstos adecuadamente a los cuernos.

Los compañeros SABORIT y LARGO CABALLERO pidieron la palabra para una cuestión de orden. (Gran escándalo)

El PRESIDENTE llamó al orden por primera vez a Besteiro, aplaudiendo la mayoría.

Se levantó a hablar BESTEIRO, empezando por leer en el Diario de las Sesiones la parte de su discurso de ayer en que se refirió a las relaciones de García Prieto con la Sociedad «La Fama».

«Signo hablando nuestro compañero, y los diputados de la mayoría protestaron. El compañero SABORIT: ¡Si eso lo ha dicho Mendra muchas veces! ¿A qué os extrañáis ahora?»

Hizo BESTEIRO otras cuantas consideraciones, y en seguida se dió lectura a la proposición incidental de las minorías de las Izquierdas para que sea retirado el proyecto de ley sobre el espionaje.

En medio de gran expectación levantó a hablar el correligionario PRIETO, con objeto de defender la proposición incidental.

Después de justificar por qué se levantaba a hablar, exponiendo la amargura que en estos momentos embargaba su ánimo, dijo que el proyecto que se trata de aprobar es una justificación de la política de las derechas españolas, que están en mayoría en el actual Gobierno.

Aludiendo a la aprobación que le han prestado los ministros liberales, calificó lo hecho por éstos de cobardía y de vileza.

El señor VILLANUEVA le llamó la atención sobre esas palabras.

El compañero PRIETO se ratificó en lo dicho, añadiendo que el proyecto presentado a las Cortes en más reaccionario que el de la represión del Terrorismo.

En el Código penal de España, por otra parte, hay artículos que garantizan lo que ahora se quiere garantizar.

Ahora no se ha abierto ninguna información pública, que sirviera para recoger y compilar el pensamiento de la opinión española.

En el art. 147 del Código penal se consignan penas mayores para castigar el espionaje que en el mismo proyecto que el Sr. Dato ha redactado.

Por el artículo 2º de este proyecto de ley se deroga explícitamente el 7º de la Constitución.

Por eso bien merezca que se ablesse una información pública que nos trajese la verdadera interpretación de cómo piensa el pueblo español.

El proyecto que se quiere aprobar por sorpresa conculca derechos sacrosantos de la Constitución, y es una autorización a los Gobiernos para que puedan decretar la suspensión de las garantías cuando lo tengan por conveniente.

Esta es una hora amarga y trágica para todos, una hora en que se mueve incluso la tierra que hay bajo nuestros pies.

Dirigiéndose a los diputados liberales, les dijo que si no creían que había llegado la hora de la alta independencia, apartados de unos ministros que manchan y envilecen el apellido de liberales.

Vosotros, diputados liberales, sois los más llamados a defender los principios constitucionales, y los ministros liberales—continuó Prieto—quedaréis reducidos después a la loza desportillada de aquella cacharrilla en donde un día entró un caballo loco.

Y, en definitiva, como la Constitución es un pacto entre el pueblo y el rey, si éste no la cumple poniendo su firma a ese proyecto, el pueblo no deberá tampoco respetar a la Monarquía. (Fuerie escándalo.)

Cuando se hizo el silencio, comenzó a hablar el Sr. Dato.

(Segue la sesión.)

Últimas impresiones

El debate sobre el proyecto se sigue desarrollando en medio de una intensa expectación. Hay un ambiente de emoción.

El Sr. Dato ha contestado a nuestro compañero Prieto, negando que el proyecto atente contra la Constitución ni modifique artículos del Código. Apelló al ministro a los resortes viejos de «la patria está en peligro» para arrancar ovaciones de los bancos de las derechas y algunos liberales. Ha tenido palabras de halago para la prensa en general, para spotrofar después violentamente a periódicos que emplean un lenguaje injurioso, cuyos nombres, y esto hubiera sido lo decente, no ha citado.

Nuestro compañero Prieto ha contestado al Sr. Dato con un discurso fogosísimo, lleno de elocuencia, sosteniendo irrefutablemente todas sus afirmaciones anteriores. Ha terminado con una excitación llena de emoción, ardorosa, grandilocuente, al espíritu liberal de las fracciones izquierdistas de la Monarquía. De los bancos republicanos y socialistas, en que están sentados algunos liberales, ha surgido espontánea una gran ovación a nuestro amigo.

En estos momentos pávido, descompuesto, balbuciente, se levanta a contestar el Sr. Dato. Cuando salimos para trazar rápidamente estas cuartillas, apenas hemos empezado, violentos campanilleros de la presidencia nos obligan a correr hacia la tribuna. Está atestado; nos es imposible enterarnos. Sólo oímos la voz del Sr. Villanueva, sobreponiéndose al barullo, vibrando tremendas amenazas...

Después de contestar al Sr. Dato se promovió un incidente entre la presidencia y nuestro compañero Besteiro, por querer éste explicar su voto.

Se ha verificado la votación nominal, siendo desechada la proposición incidental, por 174 votos contra 27. Entre estos 27 votos están los de republicanos y socialistas y los de los Sres. Moya (padre e hijo) y Arnáiz.

En esta discusión se ha dicho ya casi todo lo que había que decir. Ha constituido un triunfo enorme el debate para nuestro compañero Prieto, especialmente en la estupefada rectificación, que ha producido efecto enorme hasta en elementos ajenos al régimen.

Después de la votación se ha puesto a discusión el voto particular. El Sr. Nougués se ha levantado a apoyarlo. La Cámara se ha quedado casi vacía.

El resultado está ya prejuzgado. Las izquierdas se verán obligadas a apelar a todos los medios.

Un hecho insólito: De la tribuna de la prensa salieron algunas palabras cuando el señor Dato estaba hablando. El presidente de la Cámara amenazó con desalojar la tribuna de la prensa. ¡De la derecha de esta tribuna salió una ovación al Sr. Villanueva!

Con abyecciones de esta clase es como se concibe que gobernantes liberticidas hagan escarnio de la dignidad periodística.

Bordadora La compañera Pasa Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—**Buenavista, 34, 2º**

Ayuntamiento

La abundancia de originales nos ha impedido dar antes el resultado de las sesiones municipales de estos días.

El miércoles se reunió el Ayuntamiento, y, al tratar del expediente incoado al delegado de carruajes, D. Feliciano Alvarez, el Sr. Silveira, al informar como juez en dicho asunto, propuso que se pasara el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia, y que el alcalde rompiera con aquel concejal toda relación de convivencia.

Y así se aprobó. Luego fué tratado el asunto de la prestación del servicio funerario, y después de larga discusión se levantó la sesión, sin acuerdo alguno.

El jueves prolongó el debate acerca de las pompas fúnebres, y terminó la sesión sin llegar a ningún acuerdo tampoco.

Se ha citado nuevamente al Ayuntamiento para el próximo martes, en que continuará la discusión.

De todos modos parece ser, dada la orientación de los criterios manifestados, que se llegará a la municipalización del servicio funerario, acabando así con el bochornoso monopolio actual.

El mitin ferroviario de mañana

Organizado por la Sección Madrid-Norte se convoca a todos, ferroviarios y trabajadores, y se ruega asistís, al gran mitin ferroviario, que se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo (Gravina, 15), mañana, día 6 de julio, a las nueve y media de la noche, en el que tomarán parte como oradores, además de un compañero de la Sección, los diputados a Cortes

Daniel Angulano, Largo Caballero, D. Pablo Azcárate y D. Marcelino Domingo

Ferrovianos y trabajadores, acudid al mitin!

La huelga de cocheros

Por fin, ayer pudo lograrse que la Comisión de huelga de los obreros cocheros se reuniera con la representación patronal.

La entrevista se celebró en presencia del gobernador civil, de doce a dos de la tarde, sin que en ella se pudiera llegar a un acuerdo. Seguirán las entrevistas, esperándose que los patronos depongan la actitud intransigente en que se encuentran colocados.

Por su parte, los huelguistas conservan el mismo entusiasmo que el primer día de la huelga, convencidos de que les asiste la razón.

MARRUECOS

El Raisuli quiere cobrar

Como confirmación de los rumores que circulaban ayer en el Congreso, y que ya recogimos en nuestras columnas, según los cuales el Raisuli exige el pago inmediato de siete meses que le debe España, a razón de 20.000 duros mensuales, amenazando con romper las hostilidades contra nuestras tropas si no recibe el dinero antes del día 8, publica hoy nuestro colega El Sol, de su correspondencia en Tánger, el siguiente telegrama:

«TÁNGER, 4 (11.30 h.).—Ayer, cuando el general Barrera se hallaba a bordo del vapor Delfin y se disponía a marchar a España para asistir a la boda de una hija suya, suspendió inopinadamente el viaje, desembarcando en el acto.

Se ordenó la suspensión de todos los permisos militares. El Delfin llegó ayer mismo a Tánger concluyendo 500 tiendas de campaña para la posición de Regala, en donde se concentran fuerzas.

El general Barrera se encuentra en la posición de Regala.—España»

Elecciones en Holanda

Triunfo de cuarenta y tres candidatos socialistas.

AMSTERDAM 4.—En las elecciones han triunfado 49 conservadores católicos, 43 socialistas y 35 liberales demócratas.

Se cree probable que el nuevo Gobierno esté presidido por el Sr. Idenburg, ex gobernador de las Indias holandesas, y compuesto por representantes de todos los partidos, incluso el socialista Troelstra.—Radio.

AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria los días 6 y 8 de los corrientes, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar de los expedientes incoados por acuerdo de la Asamblea celebrada en marzo.

Los colchones y la tinaja de la huelga de agosto

Ante un suceso de mala fe no valen nada las rectificaciones, por muy solemnemente que se hagan.

Todos recordarán que la infancia de que cuando se prendió el Comité de huelga, en el mes de agosto, estábamos nuestros amigos escondidos entre colchones y en una tinaja, ha sido rectificada hasta en el Parlamento por el propio Sánchez Guerra, supuesto padre de aquella información. Todos saben que aquella era una de las muchas mentiras que entonces se lanzaron para desacreditar el glorioso movimiento, que tan excelentes resultados de crecimiento ha tenido para la organización obrera.

Todos lo recuerdan y lo saben menos, por lo visto, los sujetos que redactan el papel que se titula El Ejército Español.

En su número del día 3 del actual dice: «De La Acción: Organizado por la Sección Madrid Norte, se

celebrará un mitin en la Casa del Pueblo, el sábado próximo, en el que tomarán parte los diputados a Cortes señores Angulano, Largo Caballero, Azcárate y D. Marcelino Domingo.»

¿Preparado otra huelga? Pues van a encarecer las tinajas y los colchones.

Lo que le falta de gracia a este suelo lo cobra de mala fe y de propósito de engañar a sus lectores.

Y es que en El Ejército Español los hay de caballería y con espuelas.

LA POLITICA

Los empleados subalternos de Telégrafos.

Una Comisión del Montepío «La Hermana de la Humanidad», del Cuerpo de Telégrafos, en representación del personal de Vigilancia, ha visitado a nuestro compañero Saborit para rogárle que, en nombre de la minoría socialista interpele al señor ministro de Hacienda, demandando de él que se ponga a discusión el crédito de la cantidad necesaria para pago de las dietas que a este personal se le adeudan, correspondientes a los años de 1911 al 16, inclusive.

Saborit prometió hacer la interpelación, por ser de estricta justicia.

Dice García Prieto. El ministro de la Gobernación ha negado que el Gobierno tenga el propósito, que se le ha atribuido, de cerrar el Parlamento sin aprobar la ley de mejoras a los funcionarios civiles.

MUERTE DE UN CAPATAZ

Los procesados, absueltos

HUELVA, 5 (3 t.).—Ha terminado la vista de la causa que se sigue en esta Audiencia contra los hermanos Luis y Carlos Lunar, como autores de la muerte de Nemesio Romero, capataz mayor de las minas de Riotinto.

El abogado defensor es el diputado republicano Eduardo Barriobero, que ha hecho un brillante informe, sosteniendo que los obreros acusados procedieron en legítima defensa.

Ante tan documentado y razonado informe el Jurado por unanimidad ha dictado veredicto de inocuidad para los dos hermanos.

El fiscal pidió la revisión por nuevo Jurado, siendo desahogada esta pretensión por el Tribunal, que absolvió totalmente a los procesados.

Al enterarse del fallo la enorme muchedumbre que se agrupaba en los alrededores de la Audiencia prorumpió en frenéticas muestras de entusiasmo, acogiendo con vitores y aplausos la presencia en la calle de los libertados y del abogado, acompañándoles en ruidosa manifestación.—C.

LA GUERRA

En Francia han realizado los aliados varias operaciones afortunadas: los ingleses reconquistaron el bosque y el pueblo de Hamel, avanzando en una profundidad de dos kilómetros; los franceses, entre el Oise y el Aisne, han efectuado otro avance de cinco kilómetros de extensión por 1.200 metros de profundidad. En ambas operaciones los alemanes perdieron más de 2.000 prisioneros.

En Italia siguen realizándose pequeñas operaciones favorables a los aliados.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.

Suma anterior 111.699,80

Madrid.—Sociedades: de Peones, 5; «El Glutén», 4; de Camareros, 4; de Sastres, 4; de Gas y electricidad, 9; de Encuadernadores, 2,50; de Planchadoras, 2; de Zapateros, 19; de Tallistas, 2; Sección ferroviaria M. Z. A. 9..... 60,50

Alicante.—Agrupación Socialista, 100; E. Aznar, 0,30; J. Candela, 0,30; J. Soler, 0,75; J. Maestro, 0,45; J. M. Diaz, 0,45; F. Espinosa, 0,45; V. Lloréns, 0,30; J. Botella, 0,30; J. Such, 0,75; A. Martínez, 0,75..... 104,80

Peñarrubia.—Recaudado por la Sociedad «La Moral del Obrero»..... 14,75

Puebla de Cazalla.—Recaudado por la Agrupación Socialista; 16,30; S. Oñiza, 3..... 19,30

Teverga.—Agrupación Socialista..... 44

Torres.—Asociación obrera «El Porvenir», 4,05; varios compañeros, 5,95..... 10

Vélez-Málaga.—F. J. Pueris, 0,50; Sociedad obreros aliteros, 2..... 2,50

Vendres.—Recaudado por la Sección de obreros mineros... Villacerrillo.—Juventud Socialista..... 15

Zaragoza.—M. Pastor..... 0,65

Suma total hasta hoy... 111.997,80

"El problema militar en España desde el punto de vista político"

Este es el título del interesante discurso pronunciado por nuestro camarada Julián Besteiro en el Congreso con ocasión de discutirse las reformas militares.

Se admiten pedidos en esta Administración. Precio del folleto, 20 céntimos

MOVIMIENTO SOCIAL

Federaciones nacionales. La de camareros y similares. A las Secciones federadas y a la clase obrera en general. Estimados camaradas: Este Comité, vista la provocation de que han sido objeto nuestros compañeros camareros de La Línea de la Concepción por la clase patronal cafetera de aquella localidad, apoyándose en el artículo 46 de

los estatutos federativos, ha tomado el siguiente acuerdo:

Recomendar a todas las Secciones que pertenecen a nuestra Federación ayuden, moral y materialmente, a nuestros compañeros en lucha.

Que eviten, por todos los medios que estén a su alcance, el que salgan camareros de las respectivas localidades, que vayan a aquella población a hacer traición a nuestros hermanos.

Rogar a todos los trabajadores presten su decidido apoyo a aquellos compañeros que luchan denodadamente por la reivindicación de la clase a que pertenecen, y, sobre todo, encarecer muy de veras a los trabajadores de La Línea no abandonen ni un solo momento a los camareros y cocineros huelguistas.

Y, por último, hacer constar nuestras simpatías por la actitud de los dependientes de comercio al sumarse a nuestros compañeros en muestra de solidaridad.

Madrid, 5 de julio de 1918.—Por el Comité: Miguel Lidcer, secretario; Adrián García, presidente.

Reclamaciones y huelgas

TURON.—Se han declarado en huelga los obreros del Grupo minero «La Piqueta», propiedad de la fabrica de Mieres.

La causa de este conflicto es que los obreros piden aumento del precio en mietro a los destajistas y el despido de un vigilante que en varios casos demostró su incapacidad para dirigir los trabajos de la mina, y como consecuencia, pone en peligro la vida de los obreros. Entra los huelguistas reina gran entusiasmo. Corresponsal.

Triunfos obreros

CADIZ.—Ha tenido una solución favorable la huelga de cargadores de sal de San Fernando, Puerto Real y Chiclana, que solicitaban aumentos de jornal.

El congreso salinero se reunió en asamblea y acordó acceder a las peticiones de los obreros.

EL FERROL.—Por fin la Empresa de los astilleros de La Grúa accedió a conceder a sus obreros la jornada de ocho horas, que éstos pedían. Ayer se reanuda el trabajo.

VIGO.—A la llegada del tren correo surgió anteayer un plante de empleados que tuvo por origen el haber sido despedido un mozo suplente por el jefe de la estación, porque se negó a cumplimentar un servicio.

Hace pocos días estuvo a punto de perder por ansiedad todo el personal de un tren por inesperienza del guardatrenos que en el tren iba, que era un mozo suplente. Añaden los ferroviarios que estos hechos, unidos a los castigos que por orden de la Compañía han sufrido varios agentes de trenes por haberse negado por tres veces consecutivas a practicar el turno de dieciocho horas, obligó al Sindicato a tomar el acuerdo de que los trenes no salgan con personal incompetente, ni que doble el servicio el personal afecto a los mismos.

Esta protesta de ayer se llevó a efecto sin que nadie se moviera del sitio que le correspondía, pero sin trabajar; es decir: una huelga de brazos caídos.

El jefe de la estación, viendo el giro que el asunto iba tomando, rectificó y mandó que el mozo despedido volviera al trabajo.

En la estación de Orense y otras de la línea ya estaba avisado el personal y dispuesto a secundar el movimiento.

Milines y conferencias

MOCEJON.—El día 29 se celebró un mitin en el citado pueblo, en el que tomaron parte los compañeros Santigosa, Pedro Ortega, María Merino, César R. González, Ramón Lamonedá, José Rives y Andrés Ovejero.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la concurrencia, que ascendía a más de 2.000 personas.

Al citado mitin acudieron representaciones de varios pueblos de la provincia de Toledo, con sus respectivas banderas.

Casa del Pueblo

«Salud y Cultura». El domingo próximo se reunirá el grupo, a las ocho de la mañana, en la plaza de España, para efectuar la excursión a la Fuente de las Damas.

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las nueve de la noche, Agrupación Socialista.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Guarnicioneros.

ACTUACION DE LA MINORIA SOCIALISTA

La huelga de agosto en el Parlamento

Un volumen de 320 páginas, con magnífica portada, que se ha puesto a la venta en todas las librerías y en la Administración de este periódico.

Contiene, a más de un prólogo, el decreto nombrando a la Comisión judicial, los discursos de Largo Caballero, Angulano, Saborit, Besteiro, Prieto y Marcelino Domingo, así como los documentos de la Junta de Defensa y otros relacionados con el movimiento.

Precio del ejemplar: 1,50 pesetas.

LA SANTRERÍA DE LOS OBREROS GUILLERMO Y JIMENEZ PEZ, 19, entreosuelo

Confección esmerada.—Precios económicos. A los obreros se les hará el 16 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

RETRATOS DEL COMITE DE HUELGA

Se ha puesto a la venta la nueva edición de la lámina con los retratos del Comité de huelga y los compañeros Iglesias y Virginia González, al precio de 20 pesetas el 100.

Los pedidos dir